Bogotá, D. C.
02-03-2026

Señores
AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS - ANH
Avenida Calle 26 No. 59-65 Piso 2
Cuidad

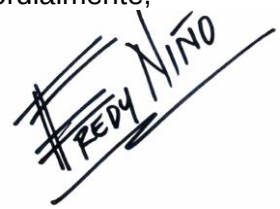
Asunto: Solicitud de pago de factura/cuenta de cobro por concepto de prestación de servicios del periodo 03 al 28 de febrero de 2026 del Contrato 544 de 2026, para el pago No. 01 de 11

Atentamente remito la factura y/o cuenta de cobro junto con los documentos soporte correspondiente a mi solicitud de pago de honorarios/servicios, los cuales se adjuntan y se relacionan a continuación:

ID	DOCUMENTOS ALLEGADOS PARA EL PAGO	ADJUNTA (SI/NO)
1.	Factura / Cuenta de cobro # **01**	SI
2.	Certificación contratista (Acreditación Art. 383 del Estatuto Tributario)	SI
3.	Planilla(s) de pago de seguridad social y parafiscales del periodo de cobro, conforme el Art. 1 Decreto 1273 de 2018.	SI
4.	Formato Depuración para efectos de Retención en la Fuente (Si aplica se adjunta para cada cobro)	SI
5.	Formato único de registro de terceros y certificación bancaria, (ambos para el primer pago o cambio de cuenta bancaria)	SI
6.	RUT: Para el primer pago	SI
7.	Comunicación de ANH de designación del supervisor del contrato: Para el primer pago o cambio de supervisor.	SI
8.	Acta de Inicio: Para el primer pago	SI
9.	Aprobación de ANH de la Póliza Contractual: Para el primer pago	SI
10.	Autorización de descuento por concepto de ahorro en cuenta AFC. (Si aplica se adjunta para cada cobro)	NO
11.	Declaración de bienes y rentas – conflicto de intereses, ley 2013 de 2019 (Para el primer pago) https://www.funcionpublica.gov.co/fdci/	SI
12.	Constancia de actualización de hoja de vida de la Función Pública en SIGEP II, (Para el primer pago).	SI

ID	DOCUMENTOS ALLEGADOS PARA EL PAGO	ADJUNTA (SI/NO)
13.	Autorización de descuento a favor del Fondo de Empleados de la ANH (Si es afiliado)	NO
14.	Certificación Bancaria cuenta AFC (Para primer pago o cambio de cuenta AFC)	NO
15.	Certificación de cuenta de aportes voluntarios (Para primer pago o cambio de cuenta)	NO
16.	Certificación de pago de medicina prepagada o seguro de salud (Art. 387 del E.T.), corresponde al monto pagado por ese concepto en la vigencia inmediatamente anterior. (Si aplica se adjunta para cada cobro)	NO
17.	Certificación de pago de intereses por concepto de crédito hipotecario. Corresponde al monto pagado por ese concepto en la vigencia inmediatamente anterior. (Si aplica se adjunta para cada cobro)	NO

Cordialmente,



Firma del contratista
Nombres y Apellidos del Contratista: FREDY RODRIGO NIÑO CUSPOCA
Número Documento de Identidad: 74.372.304
Dirección del Contratista: CARRERA 10 No 17 B 07
Teléfono o Celular Contratista: 3144119470
Correo electrónico Personal Contratista: kuspoca@gmail.com

Anexos: Se anexa lo anunciado en **25** folios.

Copias: (supervisor contrato)

CUENTA DE COBRO No.1
CPS 544- 2026

AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS
NIT 830.127.607-8

DEBE A:

FREDY RODRIGO NIÑO CUSPOCA
C.C.74.372.304 de Duitama

LA SUMA DE:

ONCE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL PESOS ($11.480.000) M/CTE

POR CONCEPTO DE:

Honorarios por las actividades realizadas con ocasión de la ejecución del contrato de prestación de servicios **No. 544-2026**, durante el período comprendido entre el **01 DE FEBRERO de 2026 y el 28 DE FEBRERO de 2026.**

Favor consignar a la cuenta de AHORROS **No 710906236 AV Villas**

Código de Actividad económica: **6910**

Bogotá D.C., **02 de MARZO de 2026**

Atentamente,



FREDY RODRIGO NIÑO CUSPOCA
C.C. No 74.372.304 de Duitama

Para efectos de los requisitos de índole tributario y de seguridad social que debo acreditar ante la entidad, me permito manifestarle bajo la gravedad del juramento que:

1. DATOS GENERALES

Nombres y Apellidos: FREDY RODRIGO NIÑO CUSPOCA
Documento de identidad: C.C. 74.372.304
Régimen del Impuesto a las Ventas al que pertenece:

48 - Responsable de IVA	
49 - No responsable de IVA	X

Mes o periodo al que pertenece la Certificación:

2. DECLARACIÓN PARA RETENCIÓN EN LA FUENTE

Para efectos de la aplicación de la Retención en la Fuente de que trata el Estatuto Tributario, me permito:

- Certificar que No he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad contratada por la ANH por un periodo igual o superior a noventa (90) días continuos o discontinuos Artículo 388 Inciso primero del Numeral 2.
- Solicitar que me sea incrementada la tarifa de retención en la fuente calculada para este pago en un ____%.

3. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES ANTE EL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

- Los aportes realizados al Sistema de Seguridad Social cumplen los requisitos de Monto y Periodicidad establecidos por las normas vigentes y corresponden a los ingresos derivados de Contrato N° **544** de **2026** así:

Número de planilla: **36523741**
Aporte salud **$ 615.000**
Aporte pensión **$ 787.200**
Aporte ARL **$ 25.700**

Los documentos soporte del pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud y pensión que adjunto, corresponden al pago realizado por concepto de los ingresos materia del pago sujeto a retención.

Se expide en Bogotá, a los 02 días del mes de MARZO de 2026



FREDY RODRIGO NIÑO CUSPOCA
C.C. 74.372.304
Celular: 3144119470
Dirección: Carrera 10 No 17 B - 07

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	FREDY RODRIGO NIÑO CUSPOCA
IDENTIFICACIÓN:	CC-74372304
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2026-03-02
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-03-03
FECHA DE PAGO:	2026-03-02
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO AV VILLAS
PERÍODO PENSIÓN:	2026-02
PERÍODO SALUD:	2026-02
NÚMERO PLANILLA:	36523741
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	36523741
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANITAS	1	$ 4.920.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 615.000	$ 615.000
230901	800253055	SKANDIA	1	$ 4.920.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 787.200	$ 787.200
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 4.920.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 25.700	$ 25.700
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.427.900	$ 1.427.900

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	06/04/2026

DEPURACIÓN PARA EFECTOS DE RETENCIÓN EN LA FUENTE

IDENTIFICACIÓN	
NOMBRES Y APELLIDOS	**FREDY RODRIGO NIÑO CUSPOCA**
No. IDENTIFICACIÓN	**74372304**

1. CREDITO DE VIVIENDA

a.	¿Paga intereses por créditos de vivienda?	**SI**		**NO**	X
b.	¿Adjunta certificación?	**SI**		**NO**	X
c.	¿Crédito Compartido?	**SI**		**NO**	X

En caso de contestar afirmativamente el punto 1c; en caso de que desee obtener todo el beneficio, por favor adjuntar notificación donde los demás titulares renuncian al beneficio tributario.

% que le corresponde

2. PAGOS DE SALUD

¿Realiza Aportes a Salud, de acuerdo al artículo 387 numeral a y b del E.T.?	**SI**		**NO**	X	

3. DEPENDIENTES

¿Tiene usted alguno de los siguientes DEPENDIENTES, definido en el artículo 387 – Parág. 2 del Estatuto Tributario?

1.	Hijos menores de 18 años. (adjuntar registro civil)	**X**
2.	Hijos con edad entre 18 y 23 años, el cuál usted se encuentre financiando su educación en instituciones formales de educación superior certificadas por el ICFES o la autoridad oficial correspondiente; o en los programas técnicos de educación no formal debidamente acreditados por la autoridad competente. (adjuntar registro civil y certificados de estudios)	
3.	Hijos mayores de 23 años que se encuentren en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos, (adjuntar certificado por Medicina Legal y registro civil)	
4.	Cónyuge o compañero permanente del que se encuentre en situación de dependencia por ausencia de ingresos o ingresos menores a doscientas sesenta (260) UVT, certificada por contador público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal. (adjuntar certificado de Medicina Legal o Certificación de Contador público)	
5.	Padres y hermanos del contribuyente que se encuentren en situación de dependencia, sea por ausencia de ingresos, o ingresos en el año menores a doscientas sesenta (260) UVT, certificada por contador público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal. (adjuntar certificado de Medicina Legal o Certificación de Contador público)	

***Calidad de los dependientes –(DUR 1625 de 2016 – Parágrafo del Art. 1.2.4.1.18.)**

Nombres y Apellidos	Tipo de Documento	Identificación No.	Edad	Parentesco
JUANA CATALINA NIÑO RODRIGUEZ	T.I.	1.145.326.306	12	HIJA
CARLOTA MICHELLE NIÑO RODRIGUEZ	T.I.	1.052.417.564	7	HIJA

La anterior se firma el día _____02_____ del mes de _____MARZO_____ del año ____2026_____



Firma _____

CC No. 74372304

***Se firma bajo la gravedad de Juramento**

INFORMACIÓN SOPORTE DEL PROCESO CONTRACTUAL

DATOS GENERALES DEL TERCERO	
Nombre o razón social	FREDY RODRIGO NIÑO CUSPOCA
Tipo documento	NIT CC 74.372.304 CE
Dirección domicilio	CARRERA 10 No 17 B - 07
Ciudad	DUITAMA
Teléfono	3144119470
Fax	N/A
Correo electrónico	kuspoca@gmail.com
Nombre y teléfono de persona de contacto	MARCELA RODRIGUEZ - 3112858759
INFORMACION TRIBUTARIA DEL TERCERO	
Clasificación tributaria*	Gran contribuyente: NO No responsable (IVA): SI Responsable (IVA): NO Autoretenedor: NO Actividad económica: 6910 - 0010 Código alterno CGN: N/A (solo entidades públicas)
Los ingresos derivados de la relación contractual con la ANH, tienen alguna exención?	**NO X** **SI** **¿NORMA QUE ESTABLECE EXENCION?:**
INFORMACION PARA ABONO EN CUENTA	
N° cuenta bancaria	710906236
Tipo de cuenta	Ahorros
Entidad bancaria	Banco AV Villas

Anexar RUT Vigente

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL CONTRATISTA

NIT: 860.035.827-5
CRA. 13 No. 27-47 P-24 BOGOTA D.C.

Este es el certificado de tu
Cuenta de Ahorros - Cuenta Móvil No. 710906236

El Banco AV Villas certifica que: **Fredy Rodrigo Nino Cuspoca**
identificado con el documento No. 74372304, tiene en la oficina DUITAMA (710) una Cuenta de Ahorros - Cuenta Móvil No. 710906236 desde el 27 de febrero de 2014.

Fecha de expedición: 02/01/2026

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

¿Tienes preguntas? Contáctanos en la Línea Audiovillas

Bogotá: 444 1777
Barranquilla: 330 4330
Bucaramanga: 630 2980
Medellín: 325 6000
Cali: 885 9595
Resto del país: 01 8000 51 8000

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141160854531

(415)7707212489984(8020) 000014116085453 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 4 3 7 2 3 0 4	9	Impuestos y Aduanas de Sogamoso 2 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	7 4 3 7 2 3 0 4	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Boyacá 1 5	Duitama 2 3 8

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
NIÑO	CUSPOCA	FREDY	RODRIGO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Boyacá 1 5	Duitama 2 3 8

41. Dirección principal
CR 10 17 B 07 BRR SALESIANO

42. Correo electrónico kuspoca@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 4 4 1 1 9 4 7 0	3 1 2 3 8 9 7 9 5 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 9 1 0	2 0 0 4 0 1 0 5	0 0 1 0	2 0 0 4 0 1 0 5	5 5 1 9			1 3 1 7	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	4 9																								

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre NIÑO CUSPOCA FREDY RODRIGO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

ANH
AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS

Al contestar cite Radicado 20261300157153 Id: 2057945
Folios: 1 Fecha: 02-02-2026 14:14:25
Anexos: 0
Remitente: VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
Destinatario: OFICINA DE CONTROL INTERNO

MEMORANDO

PARA: **Rosario del Pilar Ramos Díaz**
Jefe Oficina de Control Interno

DE: **Mario Andrés Castañeda Quiñonez**
Vicepresidente Administrativo y Financiero

ASUNTO: Designación Supervisor Contrato No. 544 de 2026

De conformidad con lo establecido en la cláusula VIGÉSIMA SEGUNDA Contrato No. 544 de 2026 y teniendo en cuenta que la designación del supervisor es del resorte exclusivo de la Unidad Ejecutora en virtud de las facultades conferidas en la ley 80 de 1993 y los art.82 y S.S. de la Ley 1474 de 2011. (Rs.017 del 17 de enero de 2017-ANH), por medio de la presente, le informo que ha sido designado como supervisor del siguiente contrato.

Contrato	Contratista	Objeto
544 DE 2026	**FREDY RODRIGO NIÑO CUSPOCA**	618. “Prestar servicios profesionales especializados en materia jurídica a la ANH, orientados a la evaluación independiente del sistema de control interno y el despliegue de los roles de la Oficina de Control Interno.”

Cordialmente,

Mario Andres Castañeda Quiñonez
Vicepresidente Administrativo y Financiero
Agencia Nacional de Hidrocarburos

Aprobó: N/A
Revisó: Rosario del Pilar Ramos Díaz
Proyectó: Jenny Johanna Jiménez Lagos – Técnico Asistencial Cod. 01 Grado 07

ANH
AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS

Al contestar cite Radicado 20261300158753 Id: 2058324
Folios: 1 Fecha: 03-02-2026 11:10:30
Anexos: 1 ARCHIVOS INFORMÁTICOS (PDF, WORD, EXCEL, PPT, ZIP)
Remitente: OFICINA DE CONTROL INTERNO
Destinatario: OFICINA ASESORA JURIDICA

COMUNICACIÓN INTERNA

PARA: **LILIANA ELISA FORERO QUIÑONES**
Jefe (E) Oficina Asesora Jurídica

DE: **ROSARIO DEL PILAR RAMOS DÍAZ**
Jefe Oficina Control Interno
Supervisora Contrato No. 544 de 2026

ASUNTO: **ACTA DE INICIO CONTRATO 544 DE 2026**

Por medio de la presente, se remite copia debidamente firmada del Acta de Inicio correspondiente al Contrato No. 544 de 2026, suscrito con el profesional **FREDY RODRIGO NIÑO CUSPOCA,** con el fin de dar continuidad a los trámites pertinentes para la ejecución del contrato en mención.

Cordialmente,



ROSARIO RAMOS DÍAZ
Jefe Oficina de Control Interno
Agencia Nacional de Hidrocarburos - ANH

Anexos: Acta de Inicio – Dos (2) Folios
Copias: N/A

Aprobó: N/A
Revisó: N/A
Proyectó: Jenny Johanna Jiménez Lagos – Técnico Asistencial Cod. 01 Grado 07

ACTA DE INICIO

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO No.	**544 de 2026**
OBJETO	618. Prestar servicios profesionales especializados en materia jurídica a la ANH, orientados a la evaluación independiente del sistema de control interno y el despliegue de los roles de la Oficina de Control Interno.
CONTRATISTA	**FREDY RODRIGO NIÑO CUSPOCA**
PLAZO	11 meses contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio sin exceder el 31 de diciembre de 2026
VALOR	$ 135.300.000

Rosario del Pilar Ramos Díaz, en mi condición de supervisora del Contrato de la referencia y **FREDY RODRIGO NIÑO CUSPOCA** en mi condición de contratista, suscribimos acta de inicio del contrato arriba referido, cuyas condiciones se transcriben a continuación:

1. Que las partes suscribieron el contrato No. 544, el 29 de enero 2026.

2. Que el citado contrato cuenta con el Registro Presupuestal N° 44626 de fecha 30 de enero de 2026

3. Que las garantías para el contrato en mención fueron aprobadas el 30 de enero de 2026.

4. Que la afiliación a la ARL tiene una cobertura del 29/01/2026 hasta el 31/12/2026

5. Que mediante memorando interno con Radicado N° 20261300157153 Id: 2057945 de fecha 02/02/2026 el Ordenador del Gasto Comunico la Designación de Supervisión.

6. Que el plazo de ejecución del contrato es hasta el 31 de diciembre de 2026, que comenzará a contarse a partir de la suscripción de la presente acta, para lo cual es necesario el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

Teniendo en cuenta las anteriores consideraciones, las partes:

ACUERDAN

Suscribir la presente acta, con el objeto de dar inicio a partir de la fecha, a la ejecución de las actividades previstas en el contrato No. 544 de 2026, celebrado entre **FREDY RODRIGO NIÑO CUSPOCA** y Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH.

En constancia se firma por las partes en Bogotá D. C., a los 03/02/2026



FREDY RODRIGO NIÑO CUSPOCA
Contratista Contrato No. 544 de 2026



ROSARIO DEL PILAR RAMOS DÍAZ
Jefe Oficina Control Interno
Supervisora Contrato No. 544 de 2026

1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

VER CONTRATO

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	No	El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017	○ Sí ◉ No	Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega	A definir
El contrato puede ser prorrogado	○ Sí ○ No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías?	◉ Sí ○ No			
Garantías por lotes, grupos o etapas	○ Sí ◉ No			
Cumplimiento	◉ Sí ○ No			
☑	Cumplimiento del contrato			
	◉ % del valor del contrato	20,000000	Fecha de vigencia (desde)	29/01/2026 5:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
	○ Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	30/06/2027 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☑	Calidad del servicio			
	◉ % del valor del contrato	10,00	Fecha de vigencia (desde)	29/01/2026 5:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
	○ Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	30/12/2027 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Responsabilidad civil extra contractual	○ Sí ◉ No			
Fecha límite para entrega de garantías:	30/01/2026 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*		Fecha de entrega de garantías:	30/01/2026 1:47:56 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado	Detalle	Acci
CO1.WRT.19284984	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato ⚠	Contrato de seguro	40.590.000,00 COP	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	31/12/2027 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Aceptada	Detalle	

Agregar

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? ○ Sí ◉ No *

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago Abono en cuenta

Plazo de pago de la factura 30 días

Comentarios

Comentarios

Anexos del contrato

	Descripción		
☐	DOCUMENTOS CONFIDECIALES.zip	Descargar	Detalle

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones Avenida calle 26 No. 59-65

Ubicación CO-DC-11001 - Bogotá

País COLOMBIA

Departamento Distrito Capital de Bogotá

Municipio Bogotá

Dirección Avenida calle 26 No. 59-65

Código postal 111321

	Grados (º)	Minutos (')	Segundos ('')
Latitud:			
Longitud:			

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	Calle 26 # 59-65 Piso 2	COLOMBIA > Distrito Capital de Bogotá > Bogotá

© VORTAL 2019 Términos de uso Normativa Soporte Remoto Ayuda Español (Colombia) 018000-52-0808 www.colombiacompra.gov.co/soporte Lunes a Viernes 7:00 a.m. a 7:00 p.m.

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2026-01-21 13:40

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
FREDY	RODRIGO	NIÑO	CUSPOCA

Documento de identificación

Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	74372304

Lugar de nacimiento

País	COLOMBIA	Departamento	BOYACÁ	Municipio	DUITAMA

Lugar de domicilio

País	COLOMBIA	Departamento	BOYACÁ	Municipio	DUITAMA

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento	BOGOTÁ. D.C.	Municipio	BOGOTÁ. D.C.

Dirección	["Avenida Calle 26 No. 59-65 Piso 2o."]

Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	$62.106.667,00
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$62.106.667,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$0,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
CREDITO	$15.000.000,00

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [X] No [ ]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
MARCELA	DEL PILAR	RODRIGUEZ	PALACIOS

Tipo documento: CEDULA DE CIUDADANIA Número: 46672436

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

Gmail

fredy niño <kuspoca@gmail.com>

APROBACION 2026 - HOJA DE VIDA SIGEP/ DECLARACIÓN DE B&R Y CONFLICTOS DE INTERÉS- DR FREDY NIÑO - OCI 2026

1 mensaje

Socrates Fernando Castillo Caicedo <socrates.castillo@anh.gov.co> 26 de enero de 2026 a las 22:16
Para: fredy niño <kuspoca@gmail.com>
Cc: Jenny Johanna Jimenez Lagos <jenny.jimenez@anh.gov.co>, Rosario del Pilar Ramos Diaz <rosario.ramos@anh.gov.co>, Maribel Rodriguez Moreno <maribel.rodriguez@anh.gov.co>

Cordial saludo,

De acuerdo con la verificación realizada, me permito informar que, desde la Oficina Asesora Jurídica (OAJ), sus documentos contractuales han sido debidamente validados en los sistemas ***SIGEP II y el Aplicativo por la Integridad Pública, para la contratación vigencia 2026***.

Con el fin de completar el diligenciamiento de su hoja de vida, le solicitamos seguir las siguientes instrucciones, conforme a lo indicado en la imagen adjunta:

1. Seleccionar la opción “NO”, marcando con una “X”, dado que no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad.
2. Registrar la fecha actual y la ciudad en la que se encuentra.
3. Firmar el documento correspondiente.

Adicionalmente, tenga en cuenta que la carpeta ZIP adjunta, correspondiente al formulario de Bienes y Rentas, **no requiere firma.**

Una vez realizados estos pasos y posterior al cambio de estado a “En ejecución” en SECOP II, deberá:

- **Cargar la hoja de vida firmada y la carpeta ZIP en SECOP II, en el Punto 7 – Ejecución del Contrato.**
- **Remitir un correo de notificación a su supervisor, informando que la documentación ha sido cargada correctamente.**

Es importante aclarar que este correo constituye la ***validación oficial por parte de la OAJ*** y no se dará respuesta a mensajes posteriores relacionados con este trámite. Cualquier duda o gestión adicional deberá ser tramitada directamente con su supervisor, en el marco del proceso correspondiente al pago de su contrato.

Quedamos atentos a su gestión.

Cordialmente,

Declinación de responsabilidades.
Para más información haga clic.

Aqui.

2 adjuntos

HV SIGEP - DR FREDY NIÑO.pdf
210K

REPORTE (6).zip
184K